



Resolución Nro. 078-CUS-2021

Magíster
Ana María Sánchez
Administradora Zonal Calderón
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 118 de 15 de noviembre de 2021, durante el tratamiento del décimo segundo punto del orden del día, sobre el "Conocimiento de la "Regularización del trazado vial de la calle Las Gaviotas, ubicado en el barrio Mira Quito, Parroquia Calderón"; y resolución al respecto"; **resolvió:** emitir dictamen para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito de la "Regularización del trazado vial de la calle Las Gaviotas, ubicado en el barrio Mira Quito, Parroquia Calderón"; por lo que, antes de remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano, la Administración Zonal Calderón deberá remitir el proyecto de resolución actualizado, acogiendo las observaciones formuladas por el señor concejal René Bedón, de manera inmediata.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 15 de noviembre de 2021.

Atentamente,

Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 15 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2021.11.15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2021.11.15	

Link de sesión: <https://fb.watch/9iA2CXUIMX/>



Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo